

LISTADO DE ESTADO

ESTADOS No. 024 FECHA DEL AUTO 14 DE FEBRERO DEL 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
0508831100022000004800	Sucesión	ADRIANA MARIA BOTERO GOMEZ(CÓNYUGE SOBREVIVIENTE) Y OTROS	CARLOS MORALES MONCADA	El Despacho Resuelve Provee petición y accede al desarchivo
05088311000220200037400	Verbal	ANGELICA MARIA RODIÑO MONTIEL	ELMER EDUARDO SUAREZ MENDOZA	El Despacho Resuelve: INCORPORA Y REQUIERE DESISTIMIENTO TÁCITO
05088311000220210074600	Verbal	JHOAN FELIPE LLANOS RIVERA	IVONNE ALEXANDRA TELLEZ VERNAZA	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR
05088311000220210075300	Verbal	RAUL ALBERTO ACEVEDO BOLIVAR	PEDRO LUIS SALDARRIAGA SOTO	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR
05088311000220210076100	Verbal	PAOLA ANDREA OSORIO BRAN	CHRISTIAN CAMILI PALACIO HENAO	Auto que admite demanda
05088311000220210076700	Verbal	YOHANA ANDREA GOMEZ FORERO	ANDRES FELIPE HERNANDEZ ECHEVERRI	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR
05088311000220210076900	Verbal	DANIELA VASQUEZ ARISTIZABAL	ANGEL ANTONIO PORRA VASQUEZ	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR
05088311000220220001100	Jurisdicción Voluntaria	SARA PAULINA CAMPOBRANCHO	SIN DEMANDADO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan

ESTADO No.	024	Fecha Estado:	15/02/2022	Paginas	2
05088311000220220002700	Jurisdicción Voluntaria	NILTON YASER HENAOAGUDELO	SIN DEMANDADO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	
05088311000220220003500	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDER VILLADAGUZMAN	SIN DEMANDADO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	
05088311000220220007100	Curaduria Ad-hoc y Especiales	VANESSA MARROQUINMEJIA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: DESIGNA CURADOR	
05088311000220220007200	Amparo de Pobreza	DIANA SHIRLEY CARVAJAL PEREZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: REQUIERE A SOLICITANTE, CONCEDE 5 DIAS	
05088311000220220007500	Amparo de Pobreza	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto que concede amparo de pobreza DESIGNA ABOGADO	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO